



Instituto Universitario IDUE:

IDUE, Instituto Desarrollo Universidad Empresa, es una institución que aúna su extensa experiencia el mundo empresarial e institucional y en el ámbito académico para favorecer el desarrollo profesional y personal de sus alumnos.

IDUE apuesta por el tándem Universidad-Empresa-Institución como punto de partida para conseguir una verdadera transformación socio-laboral, y todo ello desde un enfoque aplicado y eminentemente práctico que permita realmente dotar a sus alumnos de las competencias teórico-prácticas necesarias para su crecimiento profesional.

https://www.institutouniversitario.idue.es/



El Experto que proponemos, con una carga lectiva de 20 ECTS (de los cuales 5 ECTS corresponden a su vertiente DUAL), incluye la actualización de las tres especialidades técnicas en materia de PRL (Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía - Psicosociología Aplicada) recogidas en la Reglamentación Española y de Latinoamérica. Además de lo establecido en el RD 179/2005 de 18 de febrero, sobre Prevención de Riesgos Laborales en la Guardia Civil, y el RD 2/2006 de 16 de enero, por el que se establecen normas sobre Prevención de Riesgos Laborales, en la actividad de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, así como a la Normativa Autonómica de aplicación a los Cuerpos de Policía dependientes de las Comunidades Autónomas y los Cuerpos de Policía dependientes de las Corporaciones Locales.

De carácter eminentemente profesional, los estudiantes con la versión **DUAL** podrán compaginar el estudio con el trabajo parcial en una Institución Policial, realizando **prácticas extracurriculares de 125 horas (5 ECTS)** evaluables a través de diferentes actividades de aprendizaje curriculares y del Trabajo Fin de Curso.

Como plataforma e-learning está previsto utilizar un campus propio con tecnología **Moodle.** Su desarrollo guiado por la pedagogía de constructivismo social proporciona un conjunto poderoso de herramientas centradas en el estudiante y ambientes de aprendizaje colaborativo, que le dan poder, tanto a la enseñanza como al aprendizaje.

Actualmente se aprecia un aumento significativo del número de empresas e instituciones que están exigiendo a sus empleados una formación oficial en Prevención de Riesgos Laborales para cumplir con la normativa y disponer de perfiles profesionales más polifacéticos entre su plantilla, por lo tanto, la demanda de profesionales acreditados y con experiencia es cada vez más alta y ello justifica tanto la pertinencia de la formación como el modelo escogido.

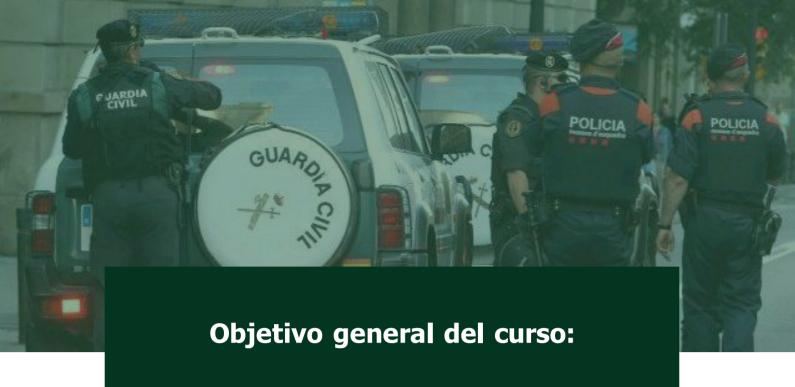


Dirigido a:

Agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como cualquier Titulado Universitario que haya efectuado previamente la Formación en Prevención de Riesgos Laborales que habilita la Legislación Española o Latinoamericana para poder desarrollar las funciones de **NIVEL SUPERIOR.**

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un **Título Universitario Oficial Español o Latinoamericano** u otro expedido por una Institución de Educación Superior que faculta en el País expedidor del Título para el acceso a Enseñanzas de Experto Universitario.





El objetivo fundamental del **Experto Universitario Práctico en Prevención de Riesgos Laborales.** Título Propio de la **UDIMA** para las **FUERZAS y CUERPOS DE SEGURIDAD,** es ofrecer una formación avanzada y eminentemente práctica a los profesionales relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales.



La finalidad es formar, de manera integral, a <u>Técnicos Superiores en</u>

<u>Prevención de Riesgos Laborales</u> en sus distintas especialidades de

<u>Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología</u>

<u>Aplicada, a partir de un modelo educativo DUAL que les permita integrar las competencias académicas a partir del aprendizaje on-line y el trabajo presencial en una Institución Policial.</u>

Objetivos específicos del curso:

Los principales objetivos específicos del Experto en PRL, alineados con el **RD 179/2005 y el RD 2/2006,** son que el estudiantado sea capaz de:

- Conocer los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo.
- Identificar los peligros derivados de las condiciones de seguridad.
- Identificar los peligros debidos a los agentes químicos, físicos y biológicos presentes en la actividad.
- Identificar los peligros derivados de la organización y la carga del trabajo.
- Conocer y aplicar las técnicas de prevención de riesgos específicos en Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología, así como la normativa correspondiente.
- Poder determinar las causas de los accidentes de trabajo, aplicando correctamente la metodología de investigación de accidentes.
- Saber estimar los riesgos siguiendo criterios cualitativos y cuantitativos.
- Saber realizar el análisis, evaluación y control de los riesgos específicos, así como aplicar las medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos.
- Saber cómo actuar en caso de emergencia, llevando a cabo planes de emergencia y evacuación.
- Tener nociones elementales en primeros auxilios.
- Conocer los principios para el diseño antropométrico del lugar de trabajo.
- Saber las relaciones entre las dimensiones y espacios del lugar de trabajo y las dimensiones humanas.
- Conocer los principales medios de protección colectiva e individual.
- Saber llevar a cabo análisis estadísticos de siniestralidad y sus correspondientes índices.



- Conocer los conceptos básicos, objetivos y funciones de la Medicina del Trabajo.
- Conocer las principales patologías de origen laboral.
- Saber desarrollar análisis de necesidades formativas y los correspondientes programas formativos.
- Saber establecer sistemas de comunicación e información eficaces.
- Conocer las principales técnicas de negociación.
- Conocer los principios básicos de gestión y organización de la prevención y los documentos pertinentes.
- Conocer las técnicas afines a la prevención de riesgos laborales.
- Conocer la jurisprudencia existente en materia de prevención de riesgos laborales.
- Profundizar en las tres áreas técnicas (Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada) para alcanzar un nivel especializados en todas ellas.

Con relación al RD 179/2005 (Guardia Civil), RD 2/2006 (Policía Nacional), Normativa Autonómica aplicable a los Cuerpos de Policía dependientes de las Comunidades Autónomas y a los Cuerpos de Policía dependientes de las Corporaciones Locales:

- · Conocer el ámbito jurídico de la PRL en las FCS.
- Profundizar en la Prevención de Riesgos Laborales en las FCS.
- Conocer los Riesgos Específicos y Planificación de la Actividad Preventiva en las FCS (Actividades Policiales).
- Conocer los Riesgos relacionados con la Seguridad en las FCS.
- Conocer los Riesgos relacionados con la Higiene en las FCS.
- Conocer los Riesgos relacionados con la Ergonomía y la Psicosociología en las FCS.
- Dominar los Riesgos y la Planificación Preventiva de los Equipos de Trabajo y en las Instalaciones de las FCS.
- Profundizar en las Medidas de Emergencia en Instalaciones de las FCS.

o Bloque I **ÁMBITO JURÍDICO DE LA PRL EN LAS FCS** 25 H. o Bloque II **LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN FCS** 50 H.

o Bloque III **RIESGOS ESPECÍFICOS Y PLANIFICACIÓN EN FCS** 50 H.

o Bloque IV **MEDIDAS DE EMERGENCIA INSTALACIONES FCS** 25 H.

*BIBLIOGRAFÍA: GARCÍA CASTRO, TOMÁS. <u>Regresar vivo a casa. La prevención de riesgos</u> <u>en los cuerpos de policía.</u> Editorial Proyecto Educa, 2021. ISBN: 978-84-122422-5-6.



20 ECTS (500 horas)

De acuerdo con el Articulo 37 "La Formación Permanente" del **Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre** por el que se establece la organización de las Enseñanzas Universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Punto 6. Dentro del primer grupo, cuyo objetivo es la ampliación de conocimientos y competencias, la especialización y la actualización formativa de Titulados Universitarios: **DIPLOMA DE EXPERTO.**

Duración del curso (en meses): 4 meses (fechas a definir)



Listado de las asignaturas que conforman el plan de estudios:

Asig. No	Denominación:	ECTS:	Profesor:
01	Rev. Introducción a la Prevención	1	Jorge Travesedo Dasi
02	Rev. Gestión de la Prevención	1	Juan Dancausa Roa
03	Rev. Técnicas de Prevención I	1	Guillermo Murciano Pérez
04	Rev. Técnicas de Prevención II	1	Rafael Timermans del Olmo
05	Rev. Especialidad de Seguridad	1	Francisco Sánchez Pastor
06	Rev. Especialidad de Ergonomía- Psicosociología	1	Rafael Ruiz Calatrava
07	Rev. Especialidad de Higiene Industrial	1	Carlos Benito Cornejo
			Francisco de la Poza Martín
08	Prevención en las FCS	6	Juan C. Fernández Ceballos
00	Trevencion en las res		Tomás García Castro
			Antonio Valdivia
09	Prácticas Externas en Institución	5	Noemí Sánchez Calvo
05	Tracticus Externas en Institución	3	Ángeles Mondragón Cores
10	Trabajo Fin de Curso	2	Todos los Profesores
	TOTAL EXPERTO	20	





Precio:

1.000 € (Precios Especiales para Grupos de Alumnos-Empresas-Instituciones)

Plazos:

- o **1 único plazo** (al formalizar la Matrícula)
 - 4 plazos (uno por Mes)

Claustro de Profesores:

Dr. RAFAEL RUIZ CALATRAVA (Director del Máster)

- Doctor en Seguridad y Salud Laboral (Escuela Politécnica Superior San Pablo CEU de Madrid).
- Licenciado en Ciencias del Trabajo (Univ. Internacional de Cataluña).
- Licenciado en Derecho (Univ. Europea de Madrid).



D. JORGE TRAVESEDO DASI

- Licenciado en Derecho (Univ. Complutense de Madrid).
- Inspector de Trabajo y Seguridad Social (Excedencia).
- Socio del Despacho Sagardoy Abogados.



Dr. JUAN DANCAUSA ROA

- Médico Especialista en Medicina del Trabajo (Universidad Complutense de Madrid).
- Director Comercial de Grandes Cuentas Quirón Prevención.



D. GUILLERMO MURCIANO PEREZ

- Ingeniero Técnico Industrial, Estructuras e Instalaciones Industriales (Universidad de León).
- HR Business Manager & Health And Safety Manager en DHL Express Spain.
- Presidente de PRL Innovación.



Dr. RAFAEL TIMERMANS DEL OLMO

- Especialista en Medicina del Trabajo (Univ. Complutense de Madrid).
- Médico del Trabajo en el SPP de HUTCHINSON de ARGANDA DEL REY.



Claustro de Profesores:

D. FRANCISCO SÁNCHEZ PASTOR

- Diplomado en Diseño Industrial (Colegio Profesional de Madrid).
- Técnico Superior de PRL (Seguridad, Higiene y Ergonomía-Psicosociología) CECAM-CEOE.
- Experto en Ergonomía Aplicada (Robert Bosch, GmbH de Stuttgart Alemania).



D. CARLOS BENITO CORNEJO

- Licenciado en Farmacia (Univ. Complutense de Madrid).
- Técnico Supervisor en Control y Gestión de Instalaciones Nucleares.
- Responsable del Servicio de Prevención Propio de Segur Caixa-ADESLAS.



Dr. D. FRANCISCO DE LA POZA MARTÍN

- Doctor en Economía de la Empresa.
- Comandante de Caballería y Piloto Militar y Civil de Helicópteros.
- Experto en Seguridad Privada, Emergencias y PRL y Planes de Autoprotección.



D. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ CEBALLOS

- Coronel de Infantería.
- Escuela de Guerra del E.T. Dpto. Estrategia. Profesor Principal Defensa Nacional.
- BRIPAC, III Bandera, 13 Compañía.
- Inspección General del E.T., Jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.



D. TOMÁS GARCÍA CASTRO

- Capitán de la Guardia Civil.
- Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.
- Jefe de la Oficina de PRL de la 5ª Zona/Comandancia de la GC de Murcia.



Claustro de Profesores:

D. ANTONIO VALDIVIA

- Inspector de la Policía Nacional (Jubilado).
- Técnico Superior en PRL (Seguridad, Higiene y Ergonomía-Psicología.
- Profesor Asociado de Criminología en la Universidad Loyola Andalucía (Córdoba).
- Director de Seguridad y Protección del Patrimonio T.I.P. Nº 572.



Da NOEMÍ SANCHEZ CALVO

- Diplomada en Educación Social (Escuela Universitaria Cardenal Cisneros).
- Licenciada en Psicopedagogía (Universidad de Alcalá).
- Técnico Superior de PRL (Seguridad) CCI.



Da ANGELES MONDRAGON CORES

- Marketing & Desarrollo Estrategias Digitales (UNED-Escuela Europea de Líderes).
- Responsable de la Gestión Académica del IDUE-UDIMA.

